

LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO
CELEBRA EL XXIII ANIVERSARIO DE LA CNDH

Gracias al trabajo de la Comisión Nacional y al de sus homólogos estatales se han registrado avances importantes en la vida democrática del país.

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián subrayó la trascendencia y los logros a favor de los derechos humanos en el México que ha significado el trabajo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), esto en el marco del XXIII aniversario de la creación de la institución.

El ombudsman jalisciense destacó que a lo largo de estos años, con la participación del ombudsman nacional y sus homólogos locales se han registrado avances importantes en la vida democrática del país, como la elevación a rango constitucional de la protección y defensa de los derechos humanos; el reconocimiento constitucional de la autonomía de la institución; y la reforma constitucional en materia de derechos humanos publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de junio de 2011, que trae una nueva visión renovadora a favor de todas las personas.

La CEDHJ reconoció la labor de la CNDH como referente ético jurídico en la materia, además del trabajo de los organismos públicos de derechos humanos de las entidades federativas, que han acompañado al ombudsman nacional en su proceso de creación, reconocimiento constitucional, autonomía y en la conformación del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos de carácter nacional.

Álvarez Cibrián agradeció al doctor Raúl Plascencia Villanueva, actual presidente de la CNDH, el apoyo que a lo largo de su gestión ha brindado a la Comisión de Jalisco para realización de actividades encaminadas a la promoción, difusión, divulgación y capacitación en la materia.